MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	
EJERCITO NACIONAL  DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 004 FECHA INFORME : 30/11/2023
CONTRATO Y/O ACUERDO No.231-ESMBAS02-2023	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Barranquilla, Atlántico, 27/07/2023

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AMBIENTE VIABLE S.A.S			NIT o CC: 900389684-2
PLAZO DE EJECUCIÓN:	desde su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.	LUGAR DE ENTREGA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2023:	$ 17.142.798,00	EN LETRAS: DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor EN LETRAS: DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 17.142.798,00) M/CTE, de acuerdo al CDP 23023 del 18/04/2023, Recurso CSF-11 rubro presupuestal C-1505-0100-6-0-1505031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIA, expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.

Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar –se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoria y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable: si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los terminos definidos en el contrato. DESCUENTOS: El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., si a ello hay lugar.

ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato. valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.

d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

Parágrafo primero. Este pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.

Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.

Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es

titular de la Cuenta de ahorros No. **65900000633** de la Entidad Financiera BANCOLOMBIA.

En la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

CONDICIONES PARA EL PAGO PRIMERO: REQUISITOS PARA EL PAGO El contratista deberá radicar la factura comercial con los soportes legales y técnicos al supervisor del contrato. La factura comercial deberá cumplir con los requisitos señalados en el Estatuto Tributario y Código de Comercio.

EL CONTRATISTA elaborará Factura de acuerdo a las ordenes de servicio realizados al ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 y sus satelites en el siguiente orden:

- Factura electronica, pago de parafiscales,
- Dirigido a: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
- NIT: 901541212-4
- Las Facturas deben cumplir con los requisitos legales vigentes, Número del contrato contra el cual se facturan los servicios, y para que constituya mérito ejecutivo recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato

Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. Facturas o su documento equivalente. o en su defecto cuenta de cobro cuando aplique individual de venta consolidada; PARÁGRAFO PRIMERO: RECIBO A SATISFACCIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO: La Oficina administrativa y financiera del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.tramitará el recibo a satisfacción Técnico Económico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura entregada por AMBIENTE VIABLE S.A.S El Contratista deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato. quien expedira el recibido a satisfacción técnico económico genera.PARÁGRAFO SEGUNDO: aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuarán los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura sera tramitada segun los terminos definidos en la presente.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 23023	FECHA: 2023/04/18	VALOR: $ 25.714.197.,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 37723	FECHA: 2023/07/27	VALOR: $ 25.714.197.,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

ADICION	24/11/2023	ADICION PRESUPUESTAL POR $ 8.571.399

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Arreglo de cielo raso lamina plna fibrocentro eterboard	M2	8,34	552.963,02
2	Muro en ladrillo de obra de 0,12	M2	8	372.436,96
3	Pañete llamado en muro	M2	13,5	214.411,73
4	Entucado en yeso	M2	64	430.252,16
5	Demolicion de enchape	M2	33	235.714,38
6	Reparto de tuberia sanitaria	M	15	365.546,25
7	Reparto de tuberia hidraulica	M	8	117.647,04
8	Postura de enchape	M2	4	134.450,44
9	Enchape pared	M2	10	335.294,10
10	Suministro e instalacion piso ceramica antideslizante de 33,8 x 33,8 baño	M2	7	335.294,10
11	Aseo general	M2	10,12	21.260,50
			TOTAL BRUTO	3.081.153,05
			IVA 19%	585.419,08
			TOTAL A PAGAR	3.666.572,13

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial S.A NIT 860037013-6

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: CHU 100004358 del 31/07/2023

RCE: _____(SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CALIDAD DE SERVICIO	10%	$ 1.714.279,80	27/07/2023	1/03/2024
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	$ 1.714.279,80	27/07/2023	1/03/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 857.139,90	27/07/2023	30/08/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$ 232.000.000	27/07/2023	30/08/2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A NIT 860009578-6

POLIZA DE RESPONSABILIDAD: CHU-100000866 del 31/08/2023

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO 2023	$ 25.714.197,00			
FACTURA 1 N° FEVA 243		7.877.609,99	7.877.609,99	
FACTURA 2 N° FEVA 245		7.333.192,77	7.333.192,77	
FACTURA 3 N° FEVA 244 - 255		2.898.000,06	2.898.000,06	
FACTURA 4 N° FEVA 256			3.666.572,13	
TOTAL	$ 25.714.197,00	$ 18.108.802,82	$ 21.775.374,95	$ -
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	70,42	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		84,68

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:

VALOR PAGADO EN EL MES: $ 18.108.802,82

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 17.142.798,00	
PRIMERA ADICION	$ 8.571.399,00	
VALOR CANCELADO		$ 18.108.802,82
VALOR SALDO CONTRATO		$ 3.938.822,05
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 3.666.572,13
SUMAS IGUALES	$ 25.714.197,00	$ 25.714.197,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfaccion	2573	3/11/2023	NO	$ 7.877.609,99
2	Recibo satisfaccion	541	10/11/2023	NO	$ 7.333.192,77
3	Recibo satisfaccion	2802	30/11/2023	NO	$ 2.898.000,06
4	Recibo satisfaccion	2803	30/11/2023	NO	$ 3.666.572,13

VALOR TOTAL CANCELADO	$	21.775.374,95
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %		84,68

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	59,15	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	40,85

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME
Acta Recibo a satisfacción 2803
FACTURA Nº FEVA 256

ST. EDGAR JULIAN MONTENEGRO ACOSTA
Supervisor del Contrato Grupo 3 Buenvista

ACTA No. 2803 /

REG. AL FOLIO No. 144 /

LUGAR Y FECHA : Valledupar, Cesar, 30 de noviembre de 2023

INTERVIENEN : ST. EDGAR JULIAN MONTENEGRO ACOSTA
Supervisora Contrato 231 Grupo 3 Buenavista

ASUNTO : RECIBO A SATISFACCION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 231-ESM BAS02-2023 CUYO OBJETO ES LA "ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	No.231-ESM BAS02-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 de julio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023.
FECHA DE INICIO	27 de julio de 2023
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Mediante abono a la cuenta de ahorros No. 65900000633 de Bancolombia

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATISTA	AMBIENTE VIABLE S.A.S
SUPERVISOR	ST. EDGAR JULIAN MONTENEGRO ACOSTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.142.798,00
	$ 8.571.399,00
	$ 25.714.197,00
PLAZO DE ENTREGA	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda

El señor subteniente EDGAR JULIAN MONTENEGRO ACOSTA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – DGSM – ESM – BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023 GRUPO 1 BARRANQUILLA	Pago 001: Facturas: • FEVA 243	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 7.877.609,99
ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE	Pago 002: Facturas: • FEVA 245	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 7.333.192,77

AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023 GRUPO 2 BUENAVISTA		
ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023 GRUPO 2 BUENAVISTA	Pago 003: Facturas: • FEVA 244-255	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 2.898.000,06
ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023 GRUPO 2 BUENAVISTA	Pago 004: Facturas: • FEVA 256	VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 3.666.572,13
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**	
Mantenimiento y adecuación de la oficina de ATEUS del ESM GMRON	Factura correspondiente a los servicios contratados para el grupo 3 Buenavista La Guajira	
CONTANCIAS		

CONTINUACIÓN ACTA No. **2803** / RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS NO.174-ESM BAS02-2023 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD CON LA FINALIDAD DE PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO Y DE CALIDAD A TODOS LOS USUARIOS, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM BAS02 - ESM BAS10 Y ESM GMRON PARA LA VIGENCIA 2023

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.
ANEXOS
1. Informe de supervisión
2. Factura
3. Parafiscales
EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO
ST. EDGAR JULIAN MONTENEGRO ACOSTA Supervisor del Contrato Grupo 3 Buenavista